

Prov.



DON JOSEPH COSTAS SARDAÑA,
Tesorero principal de todas Rentas en esta Pro-
vincia.

He recibido de la Villa de Moratalla por mano
de los D. D. Aquilino Lopez Salazar y
D. Juan Lopez Valencia Regidores perpetuos
de dicha Villa * treinta y nueve mil ciento
veinte y nueve R. y veinte y ocho m. en
cuenta de su encauerram. P. del año corr.

398429

Y de esta Carta de pago se harán los correspondientes asientos
en la Administracion general de las mismas, y se tomará preci-
samente razon en la Contaduría de S. M. de esta Provincia , á
cargo del Señor Don Joseph Moñino , sin cuya ultima circuns-
tancia será de ningun valor ni efecto. Murcia cinco
de Septiembre de mil ochocientos cinco

{ Son 398429 Rs. 28 mrs. vn. }

Tomó razon en la Contaduría de S. M.

Josep Moñino
Contaduría

Costas
8

S. DA
[Signature]

S. DA en la tom. en el
[Signature]

